

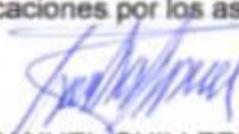
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TOGRA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.**

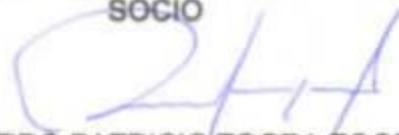
En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las diez y nueve horas treinta minutos, en el local de sesiones de la Compañía "TOGRA CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA" se reúnen los señores: **INGENIERO COMERCIAL MANUEL GUILLERMO TOGRA TOGRA, DOCTORA BERTHA LUISA TOGRA TOGRA, INGENIERO LEONARDO PATRICIO TOGRA TOGRA**, quienes son suscriptores de cinco participaciones cada uno, por lo que representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, decidiendo, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal. Preside la sesión el Presidente Ingeniero **LEONARDO TOGRA TOGRA**, actuando como secretario el Gerente General señor **ING. MANUEL GUILLERMO TOGRA TOGRA**.

De manera unánime se pasa a tratar y resolver el único punto del orden del día: 1.- **APROBACION DE BALANCES E INFORMES PARA LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

1.- APROBACION DE BALANCES E INFORMES PARA LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.- El señor **PRESIDENTE** declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de socios, y pone a consideración de todos sendos informes de los Balances de la Compañía, habiéndose analizado por parte de los socios que representan el ciento por ciento del capital social, y luego de varias deliberaciones se ha dado aprobación a los balances, solicitando que el señor Gerente proceda a realizar cuanto trámite sea necesario para dar cumplimiento a las formalidades legales para cumplir con las obligaciones que tienen con la Intendencia de Compañías.

Sin tener otro asunto que tratar se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las veinte horas treinta, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.


ING. MANUEL GUILLERMO TOGRA TOGRA
GERENTE GENERAL - SECETARIO DE LA JUNTA


LEONARDO PATRICIO TOGRA TOGRA
PRESIDENTE - SOCIO


DRA. BERTHA LUISA TOGRA TOGRA
SOCIA.